GALAPAGOS BAYSUITES C.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

GALAPAGOS BAYSUITES C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

GALAPAGOS BAYSUITES C.A.- Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario trigésimo suplente del cantón Guayaquil el 20 de diciembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución NºSC.IJ.DJC.G,10.0002426, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de diciembre del 2012.

Su domicilio está ubicado en el cantón San Cristóbal, provincia del Galápagos.

Capital Suscrito US$800,00, Número de acciones 800 valor a US$ 1.00, el capital autorizado es de US$1.600,00.

Su actividad principal es Actividades de Fomento y Desarrollo del Turismo.

El Registro Único de Contribuyente de GALAPAGOS BAYSUITES C. A., es 0992790539001, su número de Expediente Nº166112.

La Compañía inicio sus actividades el 20-12-2012.

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. BASE DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

La versión en español vigente es la del 2017.

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen como parte del estado de resultados.

b) Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

c) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo de adquisición.

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Instalaciones, maquinaria y equipos, y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

d) Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

e) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al

momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

f) Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

g) Reserva Legal:

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futura o para aumento de capital.

h) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen por las Venta al por mayor y menor de Alimentos en General del ejercicio, se reconocen sobre el método del devengado.

i) Costos y Gastos:

Los costos y gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan

6. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	AÑO 2017	AÑO 2016
	(Dólores)	
Efectivo y Equivalente de efectivo		
Cajas		
Caja General	800.00	800.00
Total	**800.00**	**800.00**

2. Capital en acciones

En el año 2017, el capital suscrito es de US$800,00 pertenecen al señor Jaime Rolando Ortiz Cobos, propietario de 797.00 acciones, la señorita Andrea Gabriela Ortiz Ortiz, propietaria de 1.00 acciones, la señorita Ivette Katherine Ortiz Ortiz propietaria de 1.00 acciones, y la Sra. Vanessa Paola Ortiz Salcedo propietaria de 1.00 acciones.

3. Estado de Resultado Integral

El Estado de Resultado Integral no tiene movimiento porque durante el año 2017 y 2016, la Compañía no inicio operaciones.

4. Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas

El estado de Evolución de Patrimonio presenta un capital de US$800.00.

5. Estado de Flujos de Efectivo

El flujo de efectivo corresponde al capital de la compañía aportado en efectivo por los accionistas.

6. Propiedad Intelectual

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de julio del 2018.

Guillermo Espinoza de los Monteros
Representante Legal

Verónica Torres Mendiola
Contadora General